



Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

Centro del Profesorado de Almería  
Centro del Profesorado de Cuevas-Olula  
Centro del Profesorado de El Ejido

## **PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS**

### **MEJORA CDD CEIP GINÉS MORATA**

#### **(24401FC008)**

#### **1. EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA**

El curso pasado se inició el trabajo de formación en centros, nos permitió avanzar en el conocimiento y puesta en marcha de la nueva normativa, favorece la coordinación entre el profesorado y el intercambio de buenas prácticas educativas. Este curso queremos seguir profundizando en evaluación y seguir mejorando nuestra CDD.

#### **2. FINALIDAD DEL PROYECTO**

Mejorar la Competencia Digital Docente, incorporando las herramientas digitales para la comunicación y el trabajo colaborativo, el diseño de actividades y material curricular; esto nos permitirá adquirir destrezas que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado. Incidiremos en herramientas de evaluación como el Cuaderno de Séneca que nos lleven a comprender lo que significa una evaluación global y competencial real del alumnado y la incorporación del pensamiento computacional y la robótica.

#### **3. OBJETIVOS Y RESULTADOS QUE SE ESPERAN ALCANZAR**

##### **OBJETIVOS REFERIDOS A NUESTRA FORMACIÓN:**

1. Incluir herramientas digitales en el diseño de las SDA
2. Conocer, aplicar e integrar las herramientas digitales en el diseño y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Fomentar el uso de la moodle, carpetas compartidas g-suite, favoreciendo el uso por parte de alumnado y familias para facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje.
4. Mejorar los protocolos de ciberseguridad del centro, implicando a toda la comunidad educativa en usos seguros de internet y redes sociales.
5. Conocer los principios de pensamiento computacional y robótica y su aplicación didáctica.
6. Aproximación a la IA, tanto herramientas que faciliten nuestro trabajo, como aquellas que está utilizando el alumnado.
7. Desarrollar y mejorar la competencia digital docente conforme a los niveles establecidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

(MRCDD)<sup>12</sup>.

## ÁREA 1

### 1.1. Comunicación organizativa

**1.1.A1.1.** Se comunica empleando las normas básicas de la etiqueta digital mediante tecnologías digitales: correo electrónico, foros, chat, sistemas de videoconferencia, etc.

**1.1.A1.2.** Utiliza cada una de las herramientas de forma correcta adaptándolas al contexto comunicativo.

**1.1.A2.2.** Emplea, con el asesoramiento de otros docentes y garantizando la accesibilidad, las tecnologías digitales establecidas por la A. E. o los titulares del centro en un contexto real de comunicación en el ámbito educativo.

**1.1.B.1.1.** Se comunica de forma autónoma y convencional con los agentes de la comunidad educativa empleando, en cada caso, la herramienta digital más adecuada de entre las establecidas por la A. E. o los titulares del centro para ese fin.

### 1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional.

**1.2.A1.2.** Utiliza alguna plataforma de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.

**1.2.A2.1.** Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la A. E. o los titulares del centro.

**1.2.B.1.1.** Emplea, de forma autónoma, las tecnologías digitales y aplica los protocolos establecidos por la A. E. o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente y con los servicios institucionales externos.

**1.2.B.1.2.** Adopta las estrategias de colaboración mediante tecnologías digitales propuestas por el centro en los distintos procesos de coordinación y participación interna.

### 1.3. Práctica reflexiva

**1.3.A1.2.** Conoce instrumentos de apoyo para reflexionar de forma crítica sobre la práctica docente, tanto de forma individual como colectiva.

**1.3.A2.1.** Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.

**1.3.B.1.1.** Identifica problemas en su práctica pedagógica con tecnologías digitales y los

<sup>1</sup> [Indicadores del Marco de referencia de la Competencia Digital Docente.](#)

<sup>2</sup> [Documento explicativo MAPEO.](#)

resuelve adoptando soluciones estandarizadas aportadas por otros docentes.

#### **1.4. Desarrollo profesional digital continuo (DPC)**

**1.4.A1.1.** Identifica sus necesidades de desarrollo profesional para aplicar en la práctica, mediante las tecnologías digitales, su formación teórica.

**1.4.A2.1.** Aprovecha las oportunidades de aprendizaje en su centro y las que obtiene a través de la red para su desarrollo profesional.

**1.4.B.1.1.** Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen herramientas digitales.

#### **1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital**

**1.5.A2.1.** Contextualiza y cumple las medidas establecidas por la AA. EE. o los titulares del centro para la protección de los datos personales, la privacidad y la garantía de derechos digitales de toda la comunidad educativa con el asesoramiento de otros docentes del centro.

### **ÁREA 2**

#### **2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales**

**2.1.A1.1.** Conoce los criterios didácticos, técnicos (licencias, accesibilidad, adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos) y científicos (fiabilidad de las fuentes, rigor, etc.) para la selección de contenidos de calidad.

**2.1.A2.1.** Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por las AA. EE. o los titulares del centro.

**2.1.B.1.1.** Aplica de forma autónoma criterios didácticos, técnicos y científicos en la búsqueda y selección de contenidos educativos digitales que se ajusten a una situación concreta de aprendizaje (por ejemplo, refuerzo, ampliación o profundización).

**2.1.B.1.2.** Utiliza búsquedas que permiten localizar distintos formatos de contenido (audio, vídeo, imágenes, web, etc.) seleccionando aquellos que favorecen la motivación, la implicación y la participación de todo el alumnado en una misma actividad.

#### **2.2. Creación y modificación de contenidos digitales**

**2.2.A1.1.** Conoce los criterios didácticos, disciplinares y técnicos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.) y los aplica de forma genérica en la edición y creación de contenidos digitales.

**2.2.A2.1.** Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la

edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.

**2.2.B1.1.** Analiza la idoneidad de contenidos educativos digitales ya existentes aplicando de forma autónoma criterios didácticos, disciplinares y técnicos para adaptarlos a una situación de aprendizaje concreta.

**2.2.B1.2.** Incluye una licencia compatible con la de la obra original al modificar contenidos educativos digitales cuya licencia autoriza obras derivadas.

**2.2.B1.3.** Utiliza las herramientas de autor para la edición de contenidos educativos digitales sustituyendo o modificando algunos de sus elementos, incluyendo sus metadatos.

**2.2.B.2.1.** Crea, de forma individual o en colaboración con otros, nuevas unidades y secuencias de aprendizaje a partir de la integración de contenidos digitales diversos, introduciendo las modificaciones necesarias y elaborando, si es preciso, algunos elementos para estructurarlas de forma coherente y adaptarlas al contexto de aprendizaje concreto en el que se van a emplear.

### **2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales**

**2.3.A1.1.** Conoce y utiliza entornos digitales seguros para la compartición de contenidos con fines educativos, analizando sus políticas de uso.

**2.3.A2.1.** Aplica en entornos controlados o contextos específicos la compartición, gestión e intercambio seguro de recursos utilizando los formatos y estándares apropiados.

**2.3.B.1.3.** Utiliza formatos estandarizados para la compartición de contenidos educativos digitales.

## **ÁREA 3**

### **3.1. Enseñanza**

**3.1.A1.1.** Conoce distintos modelos pedagógicos y de integración de las tecnologías digitales, coherentes con dichos modelos, para desempeñar la función docente.

**3.1.A1.2.** Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.

**3.1.A1.3.** Conoce las características básicas de distintos recursos educativos digitales y sus posibilidades de uso en la práctica docente y los utiliza en situaciones simuladas presenciales o en línea.

**3.1.A.2.1.** Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.

**3.1.A2.2.** Aplica las programaciones didácticas en su práctica docente resolviendo, con ayuda, aquellos problemas que puedan surgir a la hora de utilizar las tecnologías digitales durante su desarrollo.

**3.1.B.1.1.** Integra de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.

**3.1.B.1.3.** Valora, durante su uso, la idoneidad de los recursos digitales empleados habitualmente para la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del

alumnado.

## ÁREA 4

### 4.1. Estrategias de evaluación

**4.1.A1.1.** Conoce y configura las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje (diagnóstica, formativa y sumativa).

**4.1. A1.3.** Conoce la normativa sobre protección de datos personales y el modo en que afecta a los procesos de recogida de información empleando tecnologías digitales.

**4.1.A2.2.** Usa, de forma tutelada, las tecnologías digitales del centro para diseñar un repertorio diversificado de medios (actitudes, producciones y desempeños del alumnado) que le permitan hacer un adecuado seguimiento del aprendizaje y detectar posibles necesidades del alumnado.

### 4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje

**4.2.A1.1.** Comprende los conceptos y procedimientos básicos de análisis estadístico y usa las tecnologías digitales para tratarlos y visualizarlos.

**4.2. A2.2.** Selecciona, con la guía de otros profesionales, los datos que pueden ser relevantes para evaluar un proceso de enseñanza o aprendizaje concreto empleando las tecnologías digitales del centro.

### 4.3. Retroalimentación y toma de decisiones

**4.3.A1.1.** Conoce los criterios pedagógicos, didácticos, técnicos y éticos que han de aplicarse a la hora de seleccionar las tecnologías digitales empleadas para, en función de su finalidad y destinatarios, elaborar y transmitir la información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre la evaluación.

**4.3.A1.2.** Conoce la normativa sobre protección de datos, privacidad y derechos digitales que afecta a los tratamientos de datos de la evaluación académica.

**4.3.A2.3.** Emplea, bajo la guía de otros docentes, el protocolo del centro a la hora de utilizar las tecnologías digitales para informar sobre los procesos de evaluación y de ofrecer o planificar orientaciones y adaptaciones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.

**4.3.B.1.2.** Comunica al centro, al equipo docente y de apoyo, al alumnado y a sus familias, según proceda, los resultados de los distintos procesos de evaluación a través de las tecnologías digitales siguiendo los protocolos establecidos por la A. E. o por los titulares del centro.

## ÁREA 5

### 5.1. Accesibilidad e inclusión

**5.1.A1.1.** Conoce el funcionamiento de los recursos tecnológicos existentes en el ámbito educativo para facilitar la accesibilidad universal y el modo de integrar su uso en la práctica educativa.

**5.1.A2.1.** Selecciona y utiliza, en entornos controlados o con asesoramiento, opciones

básicas de accesibilidad con la tecnología presente en el centro.

**5.1.B.1.2.** Colabora en la implementación de las medidas adoptadas por la A. E, y por el centro para compensar la brecha digital y promover la inclusión educativa de todo el alumnado en el uso de las tecnologías digitales.

**5.1.B.2.1.** Evalúa las opciones de accesibilidad de las tecnologías digitales disponibles en el centro para realizar un uso selectivo y adaptado de acuerdo al contexto de enseñanza y aprendizaje.

## **5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje.**

**5.2.A1.1.** Conoce los criterios pedagógicos que han de aplicarse al utilizar las tecnologías digitales para atender a los distintos tipos de necesidades de aprendizaje del alumnado.

**5.2.A2.1.** Conoce los recursos digitales disponibles en el centro y los utiliza con ayuda para atender a las necesidades personales de aprendizaje del alumnado aplicando un repertorio variado de estrategias siguiendo criterios éticos y pedagógicos.

**5.2.B.1.1.** Utiliza los recursos digitales disponibles en su centro para incorporarlos de forma selectiva e inclusiva en su programación didáctica.

## **ÁREA 6**

### **6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos**

**6.1.A1.1.** Conoce y comprende el funcionamiento de los navegadores, motores de búsqueda, servicios en línea y dispositivos IoT en los procesos de búsqueda, tratamiento y recuperación de la información y de los datos.

**6.1.A2.1.** Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas para integrar los contenidos, actividades y dinámicas que permiten desarrollar la competencia en alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y datos del alumnado, adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.

**6.1.B.1.1.** Integra en su práctica docente situaciones de aprendizaje en las que el alumnado debe desarrollar diferentes estrategias para la búsqueda, evaluación, selección y organización de la información y de los datos.

**6.1.B.1.2.** Selecciona, de entre las tecnologías proporcionadas por la A. E. o por los titulares del centro, las más adecuadas para que el alumnado desarrolle su competencia en tratamiento de la información y de los datos.

### **6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital**

**6.2.A1.2.** Conoce y comprende las teorías sociológicas y psicológicas que sustentan los diseños de las RR. SS. y las plataformas de comunicación y cómo afectan a la conducta de sus usuarios y usuarias.

**6.2.A2.2.** Conoce las ventajas y los problemas asociados al uso de las plataformas de comunicación, colaboración y participación y aborda ambos aspectos, con ayuda, en

actividades de sensibilización de su alumnado.

**6.2.B.1.2.** Selecciona, de entre las tecnologías proporcionadas por la A. E. o por los titulares del centro, las más adecuadas para que el alumnado desarrolle su competencia digital para colaborar, comunicarse y participar.

#### **6.4. Uso responsable y bienestar digital**

**6.4.A1.1** Conoce los criterios didácticos que debe aplicar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados y el modo en que dicha competencia está integrada en el currículo o plan de estudios.

**6.4.A2.1.** Aplica, con ayuda, los criterios didácticos que debe utilizar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados siguiendo la programación didáctica y el plan digital del centro.

**6.4.B.1.2** Enseña al alumnado a implementar, desde un punto de vista técnico, el protocolo de ciberseguridad establecido en el plan digital de centro en todas las actuaciones en las que ha de hacer uso de las tecnologías digitales y le proporciona pautas para transferir dichas medidas a otros ámbitos.

### **OBJETIVOS REFERIDOS AL IMPACTO EN EL AULA/ CENTRO:**

1. Diseñar, aplicar y evaluar al menos una actividad en la que el alumnado realice alguna actividad relacionada con el pensamiento computacional o la robótica.
2. Desarrollar la competencia digital del alumnado.
3. Utilizar el Cuaderno Séneca como herramienta de programación y evaluación criterial.
4. Trabajar con el alumnado aspectos relacionados con el uso seguro de internet y redes sociales.

### **4. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN**

Reuniones de todo el equipo para la presentación de los contenidos y las actividades.

Reuniones por ciclos para la creación de materiales.

Trabajo individual de lectura, foros, portfolio...

### **5. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Trabajo colaborativo

Investigaciones grupales e individuales.

Intercambio de experiencias.

## 6. ACTUACIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO.

Descripción	Temporalización
<p><b>BLOQUE I: Marco de referencia de la CDD</b></p> <p>Acercamiento al marco de referencia de la CDD.</p> <p>Tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Lectura y análisis del marco.</li> <li><input type="checkbox"/> Autoevaluación de mi nivel en CDD: comentario en el foro.</li> <li><input type="checkbox"/> Tareas para el desarrollo de la competencia digital: Creación de un portfolio de aprendizaje: Genial.ly.</li> </ul>	<p>Diciembre - Enero</p>
<p><b>BLOQUE II: Evaluación.</b></p> <p>TAREAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Sesión de trabajo: evaluación competencial. Evaluación formativa y formadora. Evaluación de la práctica docente.</li> <li><input type="checkbox"/> Sesión de trabajo sobre el Cuaderno de Séneca.</li> <li><input type="checkbox"/> Tarea: Diseño actividad evaluable.</li> <li><input type="checkbox"/> Tarea: Reflexión sobre la práctica docente. Análisis de la rúbrica y propuestas de mejora.</li> </ul>	<p>Enero - Febrero</p>
<p><b>BLOQUE III: Herramientas que facilitan el diseño DUA.</b></p> <p>TAREAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Revisión rueda DUA y comentar el uso que se le da en el aula a alguna de las herramientas.</li> <li><input type="checkbox"/> Revisión de la actividad evaluable desde el enfoque DUA.</li> <li><input type="checkbox"/> Incluir una herramienta de la rueda DUA.</li> </ul>	<p>Febrero - Marzo</p>
<p><b>BLOQUE IV: Ciberseguridad.</b></p> <p>TAREAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Revisión de protocolos de ciberseguridad del centro.</li> <li><input type="checkbox"/> Uso de licencias.</li> <li><input type="checkbox"/> Sesión de trabajo por ciclos: diseño de actividades para trabajar con el alumnado uso seguro de internet y redes sociales.</li> </ul>	<p>Marzo</p>

**BLOQUE V: Secuenciación de actividades STEAM: pensamiento computacional y robótica.**

**TAREAS:**

- Sesión de trabajo grupal para conocer las distintas posibilidades y el material del que dispone el centro.
- Sesiones de trabajo por ciclos para el diseño de actividades.
- Aplicación en el aula de la actividad y evaluación de la misma: del alumnado y de la práctica docente con propuesta de mejora.
- Foro: reflexión sobre el desarrollo de la actividad con evidencias de productos digitales del alumnado (enlace, imagen, etc).

Abril - Mayo

**ACTUACIONES DIGITALES CONCRETAS RELACIONADAS CON EL INDICADOR Y EL ÁREA DEL MRCDD**

<b>ÁREA 1</b>	
Indicador	Actuaciones <sup>3</sup>
<p><b>1.1. Comunicación organizativa</b></p> <p><b>1.1.A1.1.</b> Se comunica empleando las normas básicas de la etiqueta digital mediante tecnologías digitales: correo electrónico, foros, chat, sistemas de videoconferencia, etc.</p> <p><b>1.1.A.1.2.</b> Utiliza cada una de las herramientas de forma correcta adaptándolas al contexto comunicativo.</p> <p><b>1.1.A.2.2.</b> Emplea, con el asesoramiento de otros docentes y garantizando la accesibilidad, las tecnologías digitales establecidas por la A. E. o los titulares del centro en un contexto real de comunicación en el ámbito educativo.</p> <p><b>1.1.B.1.1.</b> Se comunica de forma autónoma y convencional con los agentes de la comunidad educativa empleando, en cada caso, la herramienta digital más adecuada de entre las establecidas por la A. E. o los titulares del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Envía</b>, con el apoyo de tutoriales, una comunicación a través de <b>Pasen</b>.</li> <li>- Consulta <b>mensajes</b> de entrada en <b>Séneca</b> y da respuesta a los mismos.</li> <li>- Haciendo uso de alguna de las herramientas utilizadas en tu centro (correo electrónico, plataformas educativas, servicios de mensajería, Pasen...), realiza envíos a un destinatario, y a varios, con archivos adjuntos.</li> <li>- Redacta y <b>envía</b> un <b>correo</b> electrónico para varias personas <b>sin que se desvelen las direcciones</b> de correo electrónico de los destinatarios.</li> <li>- Comentarios críticos a lecturas utilizando alguna herramienta digital: foro moodle.</li> <li>- Diseño de tareas en herramientas colaborativas: padlet, google drive, etc.</li> </ul>

<sup>3</sup> Escoger sólo aquellas que van a realizarse y comprobar con la asesoría la relación con el indicador. Recordad que sería conveniente mantener, al menos, un indicador en cada área.

<p>para ese fin.</p> <p><b>1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional.</b></p> <p><b>1.2.A1.2.</b> Utiliza alguna plataforma de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.</p> <p><b>1.2.A2.1.</b> Utiliza, de forma guiada, las distintas plataformas de participación y coordinación docentes establecidas por la A. E. o los titulares del centro.</p> <p><b>1.2.B.1.1.</b> Emplea, de forma autónoma, las tecnologías digitales y aplica los protocolos establecidos por la A. E. o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente y con los servicios institucionales externos.</p> <p><b>1.2.B.1.2.</b> Adopta las estrategias de colaboración mediante tecnologías digitales propuestas por el centro en los distintos procesos de coordinación y participación interna.</p>	
<p><b>1.3. Práctica reflexiva</b></p> <p><b>1.3.A1.2.</b> Conoce instrumentos de apoyo para reflexionar de forma crítica sobre la práctica docente, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p><b>1.3.A2.1.</b> Reflexiona, de forma individual o colectiva, asesorado por profesorado de su centro o por expertos externos, sobre aspectos técnicos o metodológicos concretos de su práctica docente digital que haya considerado relevantes.</p> <p><b>1.3.B.1.1.</b> Identifica problemas en su práctica pedagógica con tecnologías digitales y los resuelve adoptando soluciones estandarizadas aportadas por otros docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentarios críticos en foros.</li> <li>- Escoge una <b>práctica pedagógica digital</b> extendida en tu entorno, que creas que pueda aportar algo, y utilízala en tu aula reflexionando sobre el resultado asesorado por un tutor, mentor o compañero.</li> <li>- Expón las <b>ventajas e inconvenientes que observas en general en el uso de una práctica digital concreta</b> que usas ahora por oposición a la situación anterior a su uso siguiendo las pautas que te ofrezca un tutor o mentor.</li> </ul>
<p><b>1.4. Desarrollo profesional digital continuo</b></p>	<p>TRANSVERSAL.</p>

<p><b>(DPC)</b></p> <p><b>1.4.A1.1.</b> Identifica sus necesidades de desarrollo profesional para aplicar en la práctica, mediante las tecnologías digitales, su formación teórica.</p> <p><b>1.4.A2.1.</b> Aprovecha las oportunidades de aprendizaje en su centro y las que obtiene a través de la red para su desarrollo profesional.</p> <p><b>1.4.B.1.1.</b> Participa en actividades de formación para el desarrollo profesional docente dirigidas por expertos, en línea o presenciales, en las que se utilicen herramientas digitales.</p>	<p>La participación en una actividad formativa ya lleva implícita el cumplimiento de uno de los indicadores de nivel A2.</p>
<p><b>1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital</b></p> <p><b>1.5.A2.1.</b> Contextualiza y cumple las medidas establecidas por la AA. EE. o los titulares del centro para la protección de los datos personales, la privacidad y la garantía de derechos digitales de toda la comunidad educativa con el asesoramiento de otros docentes del centro.</p>	<p>Reviso la política de privacidad de los recursos digitales educativos para decidir sobre su uso y, en caso de que vaya a emplearlas, las configuro.</p> <p>Utilizo el certificado digital o la DIPA para firmar documentos.</p> <p>Identifico a los responsables en el tratamiento de datos de mi centro.</p>
<p><b>ÁREA 2</b></p>	
<p><b>2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales</b></p> <p><b>2.1.A1.1.</b> Conoce los criterios didácticos, técnicos (licencias, accesibilidad, adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos) y científicos (fiabilidad de las fuentes, rigor, etc.) para la selección de contenidos de calidad.</p> <p><b>2.1.A.2.1.</b> Identifica, con asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para ajustarse a una situación concreta de aprendizaje y aplica los criterios correspondientes para su búsqueda y selección, incluyendo la compatibilidad con las plataformas virtuales establecidas por las AA. EE. o los titulares del centro.</p> <p><b>2.1.B.1.1.</b> Aplica de forma autónoma criterios didácticos, técnicos y científicos en la búsqueda</p>	<p>- Búsqueda de contenidos digitales para incluir en la programación didáctica.</p> <p>- Seleccionamos un recurso digital y lo compartimos con los demás en plataformas compartidas.</p>

<p>y selección de contenidos educativos digitales que se ajusten a una situación concreta de aprendizaje (por ejemplo, refuerzo, ampliación o profundización).</p> <p><b>2.1.B.1.2.</b> Utiliza búsquedas que permiten localizar distintos formatos de contenido (audio, vídeo, imágenes, web, etc.) seleccionando aquellos que favorecen la motivación, la implicación y la participación de todo el alumnado en una misma actividad.</p>	
<p><b>2.2. Creación y modificación de contenidos digitales</b></p> <p><b>2.2.A1.1.</b> Conoce los criterios didácticos, disciplinares y técnicos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.) y los aplica de forma genérica en la edición y creación de contenidos digitales.</p> <p><b>2.2.A2.1.</b> Aplica, con ayuda, los criterios didácticos (adecuación a la edad del alumnado y a la consecución de los objetivos, accesibilidad, etc.), disciplinares y técnicos para la edición y creación de contenidos digitales dirigidos a un grupo de alumnos concreto.</p> <p><b>2.2.B1.1.</b> Analiza la idoneidad de contenidos educativos digitales ya existentes aplicando de forma autónoma criterios didácticos, disciplinares y técnicos para adaptarlos a una situación de aprendizaje concreta.</p> <p><b>2.2.B1.2.</b> Incluye una licencia compatible con la de la obra original al modificar contenidos educativos digitales cuya licencia autoriza obras derivadas.</p> <p><b>2.2.B1.3.</b> Utiliza las herramientas de autor para la edición de contenidos educativos digitales sustituyendo o modificando algunos de sus elementos, incluyendo sus metadatos.</p> <p><b>2.2.B.2.1.</b> Crea, de forma individual o en colaboración con otros, nuevas unidades y secuencias de aprendizaje a partir de la integración de contenidos digitales diversos, introduciendo las modificaciones necesarias y elaborando, si es preciso, algunos elementos para estructurarlas de forma coherente y adaptarlas al contexto de</p>	<p>- <b>Creación de un portfolio digital de aprendizaje:</b> todas las evidencias de las diferentes actuaciones se subirán al portfolio de aprendizaje (documentos, pantallazos, enlaces, etc).</p> <p>- <b>Modificación de un contenido digital existente para contextualizarlo a las necesidades del aula.</b></p> <p>Creación SdA o secuencia de programación en el que se utilicen la robótica o la programación, así como otras herramientas digitales.</p>

<p>aprendizaje concreto en el que se van a emplear.</p>	
<p><b>2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales</b></p> <p><b>2.3.A1.1.</b> Conoce y utiliza entornos digitales seguros para la compartición de contenidos con fines educativos, analizando sus políticas de uso.</p> <p><b>2.3.A2.1.</b> Aplica en entornos controlados o contextos específicos la compartición, gestión e intercambio seguro de recursos utilizando los formatos y estándares apropiados.</p> <p><b>2.3.B.1.3.</b> Utiliza formatos estandarizados para la compartición de contenidos educativos digitales.</p>	<p>- Compartir materiales en una unidad compartida organizada por niveles educativos, departamentos, ciclos, etc. Utilizando formatos acordados (PDF, estructura del nombre del archivo, etc.).</p>
<p><b>ÁREA 3</b></p>	
<p><b>3.1. Enseñanza</b></p> <p><b>3.1.A1.1.</b> Conoce distintos modelos pedagógicos y de integración de las tecnologías digitales, coherentes con dichos modelos, para desempeñar la función docente.</p> <p><b>3.1.A1.2.</b> Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, contenidos, alumnado, etc.) recursos digitales en el diseño de una programación didáctica.</p> <p><b>3.1.A1.3.</b> Conoce las características básicas de distintos recursos educativos digitales y sus posibilidades de uso en la práctica docente y los utiliza en situaciones simuladas presenciales o en línea.</p> <p><b>3.1.A.2.1.</b> Integra de forma selectiva (adecuación a los objetivos, aprendizajes, alumnado, etc.) los recursos digitales disponibles en el centro en la programación didáctica con ayuda de otros docentes, siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.</p> <p><b>3.1.A2.2.</b> Aplica las programaciones didácticas en su práctica docente resolviendo, con ayuda, aquellos problemas que puedan surgir a la hora de utilizar las tecnologías digitales durante su desarrollo.</p> <p><b>3.1.B.1.1.</b> Integra de forma selectiva los recursos digitales disponibles en el centro en la</p>	<p>- Planificar y poner en práctica una actividad en el aula que precise el uso de una herramienta digital disponible en el centro (por ejemplo, el alumnado organizado por grupos elabora murales virtuales).</p>

<p>programación didáctica siguiendo el modelo pedagógico recogido en el P. E.</p> <p><b>3.1.B.1.3.</b> Valora, durante su uso, la idoneidad de los recursos digitales empleados habitualmente para la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del alumnado.</p>	
<p><b>ÁREA 4</b></p>	
<p><b>4.1. Estrategias de evaluación</b></p> <p><b>4.1.A1.1.</b> Conoce y configura las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje (diagnóstica, formativa y sumativa).</p> <p><b>4.1. A1.3.</b> Conoce la normativa sobre protección de datos personales y el modo en que afecta a los procesos de recogida de información empleando tecnologías digitales.</p> <p><b>4.1.A2.2.</b> Usa, de forma tutelada, las tecnologías digitales del centro para diseñar un repertorio diversificado de medios (actitudes, producciones y desempeños del alumnado) que le permitan hacer un adecuado seguimiento del aprendizaje y detectar posibles necesidades del alumnado.</p> <p><b>4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje</b></p> <p><b>4.2.A1.1.</b> Comprende los conceptos y procedimientos básicos de análisis estadístico y usa las tecnologías digitales para tratarlos y visualizarlos.</p> <p><b>4.2. A2.2.</b> Selecciona, con la guía de otros profesionales, los datos que pueden ser relevantes para evaluar un proceso de enseñanza o aprendizaje concreto empleando las tecnologías digitales del centro.</p> <p><b>4.3. Retroalimentación y toma de decisiones</b></p> <p><b>4.3.A1.1.</b> Conoce los criterios pedagógicos, didácticos, técnicos y éticos que han de aplicarse a la hora de seleccionar las tecnologías digitales empleadas para, en función de su finalidad y destinatarios, elaborar y transmitir la información, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre la evaluación.</p> <p><b>4.3.A1.2.</b> Conoce la normativa sobre protección</p>	<p>Diseñar la evaluación de una actividad utilizando herramientas digitales.</p> <p>Utilizar herramientas digitales para la calificación.</p> <p>Informar y ofrecer una retroalimentación al alumnado y/o familia sobre el proceso de evaluación de la actividad realizada a través de iPasen.</p>

<p>de datos, privacidad y derechos digitales que afecta a los tratamientos de datos de la evaluación académica.</p> <p><b>4.3.A2.3.</b> Emplea, bajo la guía de otros docentes, el protocolo del centro a la hora de utilizar las tecnologías digitales para informar sobre los procesos de evaluación y de ofrecer o planificar orientaciones y adaptaciones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p><b>4.3.B.1.2.</b> Comunica al centro, al equipo docente y de apoyo, al alumnado y a sus familias, según proceda, los resultados de los distintos procesos de evaluación a través de las tecnologías digitales siguiendo los protocolos establecidos por la A. E. o por los titulares del centro.</p>	
--	--

## ÁREA 5

<p><b>5.1. Accesibilidad e inclusión</b></p> <p><b>5.1.A1.1.</b> Conoce el funcionamiento de los recursos tecnológicos existentes en el ámbito educativo para facilitar la accesibilidad universal y el modo de integrar su uso en la práctica educativa.</p> <p><b>5.1.A2.1.</b> Selecciona y utiliza, en entornos controlados o con asesoramiento, opciones básicas de accesibilidad con la tecnología presente en el centro.</p> <p><b>5.1.B.1.2.</b> Colabora en la implementación de las medidas adoptadas por la A. E. y por el centro para compensar la brecha digital y promover la inclusión educativa de todo el alumnado en el uso de las tecnologías digitales.</p> <p><b>5.1.B.2.1.</b> Evalúa las opciones de accesibilidad de las tecnologías digitales disponibles en el centro para realizar un uso selectivo y adaptado de acuerdo al contexto de enseñanza y aprendizaje.</p> <p><b>5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje.</b></p> <p><b>5.2.A1.1.</b> Conoce los criterios pedagógicos que han de aplicarse al utilizar las tecnologías digitales para atender a los distintos tipos de</p>	<p>Identifico los condicionantes de la brecha digital del alumnado del centro y aplico, con apoyo, las soluciones propuestas en el plan digital, por ejemplo, utilizar aplicaciones ofimáticas de software libre.</p> <p>Incluyo el enfoque DUA en actividades para que se atienda la diversidad en el aula, incluyendo en el diseño de la misma propuestas concretas en las que se utilicen herramientas digitales.</p>
--	--

<p>necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p><b>5.2.A2.1.</b> Conoce los recursos digitales disponibles en el centro y los utiliza con ayuda para atender a las necesidades personales de aprendizaje del alumnado aplicando un repertorio variado de estrategias siguiendo criterios éticos y pedagógicos.</p> <p><b>5.2.B.1.1.</b> Utiliza los recursos digitales disponibles en su centro para incorporarlos de forma selectiva e inclusiva en su programación didáctica.</p>	<p>Lleva a cabo en el aula alguna actividad utilizando herramientas digitales para motivar al alumnado.</p>
<p><b>ÁREA 6</b></p>	
<p><b>6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos</b></p> <p><b>6.1.A1.1.</b> Conoce y comprende el funcionamiento de los navegadores, motores de búsqueda, servicios en línea y dispositivos IoT en los procesos de búsqueda, tratamiento y recuperación de la información y de los datos.</p> <p><b>6.1.A2.1.</b> Aplica, con la ayuda de otros docentes, propuestas didácticas para integrar los contenidos, actividades y dinámicas que permiten desarrollar la competencia en alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y datos del alumnado, adecuándolos al currículo, al proyecto educativo y al plan digital del centro.</p> <p><b>6.1.B.1.1.</b> Integra en su práctica docente situaciones de aprendizaje en las que el alumnado debe desarrollar diferentes estrategias para la búsqueda, evaluación, selección y organización de la información y de los datos.</p> <p><b>6.1.B.1.2.</b> Selecciona, de entre las tecnologías proporcionadas por la A. E. o por los titulares del centro, las más adecuadas para que el alumnado desarrolle su competencia en tratamiento de la información y de los datos.</p> <p><b>6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital</b></p> <p><b>6.2.A1.2.</b> Conoce y comprende las teorías sociológicas y psicológicas que sustentan los</p>	<p>Lleva a cabo una actividad en el aula en la que el alumnado debe buscar información y contrastarla en Internet.</p> <p>Evalúa la actividad realizada y cómo ésta ha mejorado la motivación y la competencia digital del alumnado, además de elaborar propuestas de mejora para el futuro.</p> <p>Elaboración de un protocolo de ciberseguridad para trabajar con el alumnado.</p> <p>Enseña al alumnado a usar las RRSS u otras plataformas con seguridad, evitando compartir datos o imágenes personales y bajo supervisión de adultos</p>

<p>diseños de las RR. SS. y las plataformas de comunicación y cómo afectan a la conducta de sus usuarios y usuarias.</p> <p><b>6.2.A2.2.</b> Conoce las ventajas y los problemas asociados al uso de las plataformas de comunicación, colaboración y participación y aborda ambos aspectos, con ayuda, en actividades de sensibilización de su alumnado.</p> <p><b>6.2.B.1.2.</b> Selecciona, de entre las tecnologías proporcionadas por la A. E. o por los titulares del centro, las más adecuadas para que el alumnado desarrolle su competencia digital para colaborar, comunicarse y participar.</p> <p><b>6.4. Uso responsable y bienestar digital</b></p> <p><b>6.4.A1.1</b> Conoce los criterios didácticos que debe aplicar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados y el modo en que dicha competencia está integrada en el currículo o plan de estudios.</p> <p><b>6.4.A2.1.</b> Aplica, con ayuda, los criterios didácticos que debe utilizar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados siguiendo la programación didáctica y el plan digital del centro.</p> <p><b>6.4.B.1.2</b> Enseña al alumnado a implementar, desde un punto de vista técnico, el protocolo de ciberseguridad establecido en el plan digital de centro en todas las actuaciones en las que ha de hacer uso de las tecnologías digitales y le proporciona pautas para transferir dichas medidas a otros ámbitos.</p>	<p>Trabajar con el alumnado los riesgos de Internet.</p> <p>Enseño al alumnado dónde buscar ayuda en alguna herramienta digital.</p>
--	--

## 7. COMPROMISOS DE TRABAJO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se pueden ver las actuaciones asociadas a cada participante:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NBvXG\\_wOT-bzKGFq6Hd1JD7Va9P2grNo1QWSL67cFsk/edit#gid=0](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NBvXG_wOT-bzKGFq6Hd1JD7Va9P2grNo1QWSL67cFsk/edit#gid=0)

## 8. PROCEDIMIENTOS, INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO A NIVEL FORMATIVO				
Objetivo	Indicador	Conseguido	En proceso	No Conseguido
Incluir herramientas digitales en el diseño de las SDA.	Al menos se incluye una herramienta digital por nivel en una Situación de Aprendizaje.			
Conocer, aplicar e integrar las herramientas digitales en el diseño y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Todos los participante diseñan una actividad evaluable en Séneca y la evalúan.			
Fomentar el uso de la moodle, carpetas compartidas g-suite, favoreciendo el uso por parte de alumnado y familias para facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje.	Todos los participantes hacen uso de alguna plataforma educativa en sus clases.			
Mejorar los protocolos de ciberseguridad del centro, implicando a toda la comunidad educativa en usos seguros de internet y redes sociales.	Se revisan los protocolos existentes.			
Conocer los principios de pensamiento computacional y robótica y su aplicación didáctica.	Todo el profesorado aplica al menos una actividad STEAM en el aula.			
Aproximación a la IA, tanto herramientas que faciliten nuestro trabajo, como aquellas que está utilizando el alumnado.	El 80% hace la lectura y visiona los vídeos sobre la materia.			

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO A NIVEL FORMATIVO

Desarrollar y mejorar la competencia digital docente conforme a los niveles establecidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.	El 80% de acredita un nivel A2 o superior			
---	---	--	--	--

**DE IMPACTO EN EL AULA Y/O CENTRO:** Relacionados con los objetivos del apartado 2.

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL IMPACTO EN EL AULA Y/O CENTRO

Objetivo	Indicador	Conseguido	En proceso	No Conseguido
Diseñar, aplicar y evaluar al menos una actividad en la que el alumnado realice alguna actividad relacionada con el pensamiento computacional o la robótica.	En todas las clases del centro se lleva a cabo una actividad relacionada con la robótica o el pensamiento computacional.			
Desarrollar la competencia digital del alumnado.				
Utilizar el Cuaderno Séneca como herramienta de programación y evaluación criterial.	Todo el profesorado utiliza el Cuaderno de Séneca para la evaluación.			
Trabajar con el alumnado aspectos relacionados con el uso seguro de internet y redes sociales.	En 2º y 3º ciclo de E. Primaria se trabaja sobre la seguridad en Internet con alguna actividad diseñada para este fin.			

## 9. PLAN DE DIFUSIÓN DE LAS TAREAS, RECURSOS Y MATERIALES CREADOS:

- Información al Claustro y el Consejo Escolar.

- Redes Sociales del Colegio.
- Página Web.

## **10. CALENDARIO DE ACTUACIONES.**

Está en el apartado 6.

## **11. MEDIO DE COMUNICACIÓN:**

### **11.1. REPOSITORIO DE MATERIALES Y/O RECURSOS CREADOS**

- Medio que se va a utilizar para alojar el repositorio: Portfolios de Genial.ly publicados en el Blog del centro.

- Enlace o acceso:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/colegioginesmorata/tutoriales-uso-how-to-use-seneca-pasen-moodle/>

### **11.2. FORO DE DEBATE Y/O DISCUSIÓN:**

- Medio que se va a utilizar para alojar el repositorio: Moodle Centros.

- Enlace o acceso:

### **11.3. COMUNICACIÓN DE LA ASESORÍA CON LAS/LOS PARTICIPANTES:**

- Aplicación y/o medio:consultar con la asesoría: Correo electrónico, teléfono, Moodle...

- ¿Declara que todos los materiales respetan los límites de la ley de propiedad intelectual?  
(IMPORTANTE MARCAR LA CASILLA)

- **SUBIR EL PROYECTO EN PDF**



